



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 26 de noviembre de 2025

Respuesta del presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado D. Alberto Núñez Feijoo del Grupo Parlamentario Popular

Presidente: Muchas gracias, señora presidenta. Eso de pedir perdón por decir lo que uno piensa le pasará a usted. A mí no me pasa, señorita. No, no nos pasa, porque entre la verdad y la mentira, este Gobierno va a estar siempre con la verdad. Con la verdad. Fíjese. Entre periodistas que exculpan en su testimonio en la Sala Segunda del Supremo al Fiscal General del Estado y el jefe de Gabinete de la señora Ayuso, que dice que efectivamente mintió para propagar un bulo y poder cubrir las vergüenzas de la pareja de la señora Ayuso, este Gobierno y yo mismo estamos siempre con la verdad. Y señor Feijoo, sobre todo para los ciudadanos y ciudadanas, tres cosas hace este Gobierno.

La primera, acata el fallo del Tribunal Supremo. Y digo bien, el fallo, porque a día de hoy desconocemos la sentencia del Tribunal Supremo.

En segundo lugar, decimos una obviedad. Afortunadamente, España y Europa cuentan con sistemas judiciales garantistas y hay mucha gente entre la que yo me incluyo, que estamos convencidos de que el tiempo pondrá las cosas en su sitio.

Y finalmente, señorita. El Gobierno ayer hizo lo que le corresponde y es proponer en este caso a una mujer de dilatada trayectoria reconocida, independiente, rigurosa y por cierto, feminista, al frente de la Fiscalía General del Estado.

Presidente: Muchas gracias, señora presidenta. Entre sus virtudes, señor Feijoo, no está el de ser un buen parlamentario. De todas formas, no por la forma en la que dice las cosas, sino por lo que dice, porque no propone nada. Le diré una cosa, señor Feijoo, la izquierda no pide ni permiso ni perdón para gobernar. Ahí están los resultados de la gestión de este Gobierno. 22 millones de personas ocupadas creciendo, lo que no crece otra economía en Europa y reduciendo el déficit y la deuda pública, lo que lo estamos reduciendo.

Por cierto, señorita, yo entiendo que ustedes tengan que apoyar a la señora Ayuso. En definitiva, el primer punto del contrato que firmó con ella es obediencia ciega.

Respuesta del presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada Doña Maribel Vaquero, del Grupo Parlamentario PNV

Presidente: Señora presidenta y gracias, señorita. Efectivamente, hoy se cumplen 40 años de la detención y la muerte de Mikel Zabalza y quiero, en primer lugar, mostrar mi respeto por su memoria y mi solidaridad con su familia, porque entendemos que, en efecto, ningún poder del Estado debe estar excluido de la rendición de cuentas ni tampoco de la fiscalización de sus actos y más aún cuando estamos hablando de las consecuencias tan trágicas que sufrió Mikel Zabalza y también su familia.



Como sabe, en febrero de este mismo año yo me comprometí con el Partido Nacionalista Vasco, con su grupo parlamentario, a sacar adelante la Ley de Información Clasificada. Y como sabe, una de las actuaciones previstas en el Plan de Acción por la Democracia es esto y cinco meses después lo que hemos hecho ha sido enviar a las Cortes Generales ese proyecto de ley.

Somos, por tanto, el primer gobierno de la democracia desde el restablecimiento de la misma, que envía a las Cortes una reforma de la Ley de Secretos Oficiales. Una norma, como usted bien ha dicho, franquista, que llevaba más de medio siglo sin tocarse y lo hemos hecho porque creemos en la transparencia, creemos también en el derecho de la ciudadanía a conocer su historia y, por tanto, tener una ley moderna que por fin establezca la desclasificación automática transcurridos ciertos plazos.

El proyecto de ley se encuentra hoy en Comisión Constitucional en fase de enmienda, como sabe usted, y confío en que tengamos una mayoría de grupos parlamentarios para sacar adelante una de las leyes más importantes probablemente de esta Legislatura.

Presidente: Señora presidenta, yo no tengo miedo a nada, como puede comprender usted, señoría. Y no está en mis manos, está en nuestras manos, en las de los diputados y diputadas de esta Cámara para impulsar esta reforma. Esta ley no la puede aprobar solo el Gobierno, tiene que aprobarla el Poder Legislativo, señoría. Y depende, por tanto, del apoyo de los grupos parlamentarios de esta Cámara. Y por eso yo les pido que trabajemos juntos, que arrimemos el hombro para sacar adelante un cambio normativo que creo que es importante en aras, efectivamente, de ese objetivo compartido que tenemos ambos grupos parlamentarios y es el de consolidar una memoria democrática que, en efecto, bueno pues afecte y arroje luz sobre todas aquellas cuestiones que se están planteando.

Por tanto, no está solamente en nuestras manos. Está en mis manos o en las del Gobierno de España, sino que están las del Poder Legislativo. Por tanto, señorías, apelo a la responsabilidad compartida de todos, de todos los grupos parlamentarios.

Respuesta del presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la Diputada D^a Cristiana Valido del Grupo Parlamentario Mixto

Presidente: Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo que tiene usted razón. Hay algunos gobiernos a lo largo de estos de estas últimas décadas que han olvidado a Canarias cuando llegan a Moncloa esos partidos políticos, pero yo creo que no es el caso de este gobierno. Y además lo decimos no con palabras, sino con hechos. Le recuerdo tres datos que me parecen lo suficientemente ilustrativos de ese compromiso que tiene el Gobierno de España para con los canarios y canarias.

En seis años, Canarias ha recibido un 64% más de inversión estatal que con el anterior Ejecutivo, es decir, 45.400 millones de euros frente a 27.700 millones de euros. Es decir, un 64% más de inversión estatal.

Dos. El plan de recuperación ha supuesto más de 2.700 millones de euros para las islas y ha llegado ya a más de 42.000 beneficiarios y beneficiarias. Y en este año 2026, las entregas a cuenta que estamos proponiendo alcanzarán un récord histórico de 7.100 millones de euros, es decir, un 8% más que este año.

Y ayer mismo, sabe usted, aprobamos el Real Decreto en el Consejo de Ministros para la Isla de La Palma, que creo que actuamos con rapidez conjuntamente con las administraciones canarias. 1.100 millones de euros para la reconstrucción, el Real Decreto con 100 millones de euros adicionales y la bonificación del 60% del IRPF para apoyar a quienes más han sufrido esa calamidad.

Por tanto, yo creo, señorita, que, con hechos, no solamente con palabras, estamos demostrando que el Gobierno de España entiende la singularidad de Canarias y está profundamente comprometido con su presente y con su futuro.

Presidente: Muchas gracias, señora presidenta. Yo, desde el profundo respeto que tengo a Coalición Canaria, desde luego discrepo de muchas de las cuestiones que usted ha dicho. El Gobierno está cumpliendo con el régimen, con el REF de Canarias. Estamos en cifras récord de inversión de la Administración General del Estado para con las Islas Canarias e insisto, además, también en que el borrador de Presupuestos Generales del Estado le va a sentar bien a Canarias para el año 2026. Lo único que le pido es que trate de persuadir a sus socios de gobierno en las Islas Canarias, que, por cierto, son los que tengo ahí enfrente.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)